

**Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia**

*Anuncio del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia sobre concesión de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo 2018.*

**ANUNCIO**

“La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

“Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril de 2018, se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de cooperación internacional para el año 2018, y se aprueba el gasto global de 1.100.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria K1590 23100 48910 del Presupuesto 2018.

Se publican en el Boletín Oficial de la Provincia, abriéndose el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio, para la presentación de solicitudes.

Cumplimentado el requerimiento para subsanación de defectos o en su caso omisión de alguno de los documentos preceptivos, la Comisión Técnica valora los proyectos presentados y propone elevar a la Corporación la concesión de subvención a las quince entidades que la han solicitado, por un importe total de 1.100.000,00 €.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 26 de octubre de 2018 se aprobó la ampliación del crédito de la convocatoria de 1.100.000,00 € a 1.234.304,65 € e igualmente se autorizó y aprobó el gasto de los 134.304,65 €.

La Sección de Cooperación al Desarrollo y Migración, previa comprobación de que las entidades propuestas se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, emite informe indicando que todas las entidades propuestas se encuentran al corriente en las justificaciones de las subvenciones anteriormente concedidas, o no se les ha otorgado nunca ninguna subvención, y adjunta relación de la situación de cada entidad propuesta.

Según consta en el expediente, las mencionadas entidades no son deudoras del Ayuntamiento de Valencia.

La Junta de Gobierno Local tiene delegada por la Alcaldía la competencia en materia de concesión de subvenciones por importe superior a 5.000 euros.

El Servicio informa que no se tiene conocimiento de que las asociaciones que pretende subvencionarse sean deudoras por resolución de procedencia de reintegro.

En aplicación de la Ordenanza General de Subvenciones, art. 13.4, se recaba la conformidad de la Junta de Gobierno Local, a propuesta de quien detenta la Alcaldía, llevándose a acuerdo el 14 de diciembre de 2018.

Es de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el art. 189.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, la base 23 y 26 de las de ejecución del Presupuesto 2018, así como la convocatoria 2018 para ayudas para la realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril de 2018.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, previa declaración de urgencia, se acuerda:

Primero. Aprobar la concesión de ayudas de la convocatoria para 2018 para la realización de proyectos de cooperación internacional al desarrollo, a las entidades, proyectos y por los importes que figuran en la siguiente relación:

1. Centro de Estudios Rurales y Agricultura Internacional-CERAI, CIF G96284971, 59.999,00 €, para el proyecto ‘Mujeres fortaleciendo el desarrollo humano sostenible y equidad de género en los municipios de Cinquera y Tejutepeque en El Salvador, Fase II’. Puntuación 96,75.

2. ECOSOL, CIF G96251749, 43.547,935 €, para el proyecto ‘Promoción y ejercicio de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de 80 personas productoras (83 % mujeres), mediante el fortalecimiento de emprendimientos de generación de valor agregado, que dinamizan la economía local de los Cantones Echenadía y Chillanes, en la provincia de Bolívar-Ecuador’, a desarrollar en agrupación con la entidad Petjades (CIF 96196845). Puntuación 96,00.

3. FARMACEÚTICOS MUNDI, CIF G46973715, 59.600,00 € para el proyecto ‘Mejora de la atención en salud sexual y reproductiva a mujeres indígenas, con la articulación de redes institucional y comunitaria, enfoque de derechos y contraloría en el municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, Guatemala’. Puntuación 97,00.

4. CIC (CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN, CIF G08855876, 60.000,00 €, para el proyecto ‘Contribución a la reducción de la desnutrición crónica en los distritos de Naacha y Moamba, Mozambique a través del enfoque de salud materno-infantil y salud comunitaria’. Puntuación 90,25.

5. ASSOCIACIÓ DE SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN (PERIFÈRIES), CIF G98267974, 58.731,41 € para el proyecto ‘Resistencia contra la criminalización acompañamiento psicosocial para la atención de defensoras y defensores’. Puntuación 90,00.

6. ALIANZA POR LOS DERECHOS, CIF G78426558, 50.464,58 €, para el proyecto ‘Mujeres Palestinas disfrutando de sus derechos y generando cambio social’. Puntuación 88,50.

7. Fundación MUNDUBAT, CIF G95204160, 59.375,57 €, para el proyecto ‘Construyendo soberanía alimentaria en los territorios con la juventud campesina Fensuagro: El camino hacia la paz sostenible en Colombia’. Puntuación 88,00.

8. Asamblea de Cooperación por la Paz, CIF G80176845, 60.000 €, para el proyecto

‘Preparación profunda y mejora de la capacidad de respuesta para hacer frente a la escasez de agua que afecta a las comunidades palestinas en Cisjordania a través de una mayor eficacia de la participación de la sociedad civil y las instituciones en la coordinación y monitoreo de los recursos de agua y saneamiento. III Fase’. Puntuación 86,75.

9. Fundación MUSOL, CIF G98199607, 59.991,43 € para el proyecto ‘Reconstrucción y ampliación del acceso sostenible al servicio de agua potable en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, Guatemala’, con un enfoque de resiliencia al cambio climático de los recursos hídricos. Puntuación 96,75.

10. Fundación Vicente Ferrer, CIF G09326745, 60.000 €, para el proyecto ‘Acceso al derecho a la salud en relación con el VIH/SIDA, tuberculosis y enfermedades oportunistas y a apoyo socioeconómico de los grupos más desfavorecidos de Andra Pradesh (India)’. Puntuación 86,25.

11. Asociación Amanecer Solidario, CIF G96885777, 59.741,64 €, para el proyecto ‘Fortalecimiento de las capacidades asociativas y productivas agroecológicas, para la soberanía alimentaria en el mundo de Torola, El Salvador. Puntuación 86,00.

12. ONG-CESAL, CIF G78919271, 60.000,00 €, para el proyecto ‘Empoderamiento económico y social de jóvenes en situación de riesgo de exclusión, especialmente mujeres, del ámbito rural y área fronteriza de la República Dominicana’. Puntuación 85,25.

13. UNICEF, CIF G84451087, 60.000,00 €, Proyecto ‘Prevención de la desnutrición crónica entre las poblaciones indígenas de alta Verapaz, Guatemala’. Puntuación 85,00

14. Médicos del Mundo, CIF G79408852, 60.000,00 €, para el proyecto ‘Fortalecimiento de los gobiernos locales promoviendo el desarrollo integral sostenible, la gobernabilidad y la implantación de políticas públicas inclusivas de salud y gestión ambiental, en 6 municipios de La Paz, Bolivia’. Puntuación 83,00.

15. Interred, CIF G80468564, 59.999,21 €, para el proyecto ‘Por el Derecho a una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Chinautla, Guatemala’. Puntuación 82,50.

16. Brigadas Internacionales, CIF G78586104, 42.773,94 €, para el proyecto ‘Acompañamiento internacional protector a defensores y defensoras de la tierra, territorio y bienes ambientales de Guatemala’. Puntuación 82,25.

17. Veterinarios sin Fronteras, CIF G58429077, 60.000,00 €, para el proyecto ‘Mujeres fortalecidas impulsan estrategias alimentarias en 6 comunidades vulnerables de Cubulco y Rabinal’. Puntuación 81,75.

18. Asociación Entrepueblos, CIF G58544057, 60.000 €, para el proyecto ‘Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y técnicas de las mujeres y hombres de las comunidades integrantes de los movimientos de defensa del territorio de los municipios de Carchá y Cahabón del departamento de alta Verapaz, para la defensa de sus derechos, la comunicación alternativa, la incidencia y exigencia

de procesos de consulta sobre sus territorios y bienes naturales, buscando el buen manejo y aprovechamiento de los mismos'. Puntuación 80,75.

19. Fundació Pau y Solidaritat del País Valencià, CIF G96652680, 59.462,92 €, para el desarrollo del proyecto 'Desarrollo sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala: promoción de la soberanía alimentaria y mejora de la salubridad ambiental en 7 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetango. II fase'. Puntuación 80,05.

20. Asociación Fontilles, CIF G46335097, 37.963,90 €, para el proyecto 'Protegida la salud materno infantil y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de ODS 3 en 18 comunidades rurales del departamento de Chinandega (Nicaragua)'. Puntuación 78,25.

21. MPDL, CIF G28838001, 59.965,58 €, para el proyecto 'Mejora de la situación higiénico-sanitarias en la Wilaya de Samara, en los campamentos de población refugiada Saharai'. Puntuación 78,00.

22. PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS, CIF G96288410, 42.687,54 €, para el proyecto

'Vida libre: Empoderamiento frente a la violencia de género'. Puntuación 77,50.

Segundo. Desestimar las solicitudes por falta de dotación presupuestaria:

1. ACOEC. 'Jabonería artesanal aquamarina: Un proyecto productivo, inclusivo y solidario en cuenta (Ecuador)'. Puntuación 76,25.

2. MAINEL- 'Mujeres aymaras empoderadas para el ejercicio de sus derechos económicos y sociales en tres comunidades del altiplano de la paz'. Puntuación 74,75.

3. YMCA. Proyecto 'Mujeres y jóvenes víctimas del conflicto armado, de las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar (Bogotá DC) protagonistas de la aplicación de los procesos de paz en sus comunidades, segunda fase'. Puntuación 74,25.

4. Manos Unidas. Proyecto: 'Programa integral piloto para restituir el derecho a la educación a los niños y niñas del pueblo de Tensgombgo en la provincia de Passoré, Región Norte, Burkina Faso'. Puntuación 72,50.

5. CODESPA. Proyecto 'Contribuir a la seguridad alimentaria de 40 familias lideradas por mujeres del municipio de Santa María de Pantasma a través de su fortalecimiento productivo y comercial'. Puntuación 70,75.

6. FAD (Fundación de ayuda contra la drogadicción). Proyecto 'Promoviendo la participación de la comunidad educativa para la protección de niñas, niños y adolescentes en dos centros escolares del municipio de mejicanos'. Puntuación 70,50.

7. DASYC. Proyecto 'Generando ingresos para las mujeres rurales del Cantón El Jicaro en el municipio de Tacuba, bajo un modelo de economía solidaria en El Salvador'. Puntuación 70,00.

8. Unió de Pobles Solidaris. Proyecto 'Soberanía alimentaria y construcción de la resistencia para la protección y conservación de los medios de vida de las familias de los municipios de Alegría y San Miguel de los departamentos de Usulután y San Miguel'. Puntuación 68,75.

9. Solidaridad Internacional del País Valenciano.- Proyecto 'Transición de la ayuda a medios de vida sostenibles: Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en Cisjordania'. Puntuación 687,00.

10. VIDES (Voluntariado internacional para el desarrollo, la educación y la solidaridad). Proyecto 'Derecho de la infancia y las mujeres a una vida libre de violencia, escuela para la prevención de la violencia: Yo quiero crecer, yo quiero aprender también en el área rural'. Puntuación 67,50.

11. CIM-BURKINA. Proyecto 'Posibilitación del acceso a la alfabetización en la lengua local 'Moore' a la población de la comuna Arbollé (Burkina Faso)'. Puntuación 65,75.

12. ESPAÑA CON ACNUR. Proyecto 'Acceso a servicios de salud de calidad para la población refugiada centroafricana en Chad'. Puntuación 65,75.

13. PROCLADE. Proyecto 'Promoción del comercio local y de técnicas de producción agroecológica y organización comunitaria como fomento de la soberanía alimentaria autosostenible-Fase III en 10 comunidades indígenas del municipio de Livingston, Izabal, Guatemala'. Puntuación 65,00.

14. JOVESOLIDES (Asociación de Jóvenes hacia la solidaridad y el desarrollo). Proyecto 'Para TIC también: Promoviendo la inclusión social de mujeres jóvenes nicaragüenses a través de la capacitación especializada en competencias digitales y emprendimiento social'. Puntuación 65,00.

15. CRUZ ROJA ESPAÑOLA en la CV. Proyecto 'Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional en las áreas del norte de Burkina Faso'. Puntuación 64,75.

16. ESYCU. Proyecto 'Fortalecimiento de la gestión participativa para una adecuada gestión del agua potable, saneamiento medioambiental y ordenamiento predial en el anexo de Atrapa, Distrito de Pacobamba, provincia de Andahuaylas'. Puntuación 64,50.

17. PAZ Y DESARROLLO. Proyecto 'Escuela de empoderamiento y liderazgo: Una apuesta integral para la defensa de los derechos humanos de mujeres, niñas y niños de Santa Lucía, Colombia'. Puntuación 63,75.

18. Universidad Católica San Vicente Mártir. Proyecto 'CHIFAS: Alimentos para todos.

Instalación de chacras integrales familiares (huertos familiares en comunidades nativas y campesinas del Alto Cumbaza (Perú)'. Puntuación 59,50.

19. FADE. Proyecto 'Implementación del centro de formación profesional para los / as jóvenes y adultos de las comunidades indígenas del valle del Achocalla Bolivia'. Puntuación 58,25.

20. JARIT. Proyecto 'Agua para Khizana. Mejora del acceso, la utilización y el control del agua potable en el Duar de Khizana, provincia de Chefchaouen, Marruecos'. Puntuación 53,00.

21. ISCOD. Proyecto 'Fortalecimiento de la educación preescolar en el departamento de Madriz (fase III)'. Puntuación 51,25.

22. COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Proyecto 'Capacitación de 40 mujeres del área metropolitana de San Salvador'. Puntuación 51,00.

Tercero. Desestimar las solicitudes de las entidades por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida:

1. AZTIVATE. Proyecto 'Garantizar la atención sanitaria de niños y niñas menores de 6 años y mujeres gestantes y lactantes para la prevención y / o tratamiento de la desnutrición y otras enfermedades en las comunidades de Turkana Norte, Kenia'. Puntuación 49,25.

2. ADECOI (Asociación para el desarrollo y cooperación Iberoamericana desde España). Proyecto 'Integración laboral de mujeres indígenas mediante la formación y capacitación en la danza tradicional paraguaya'. Puntuación 40,75.

3. VOCES PARA LA CONCIENCIA Y EL DESARROLLO. Proyecto 'Fomento de la educación básica en Kalaban Koro (Mali)'. Puntuación 31,00.

Cuarto. Desestimar las solicitudes de entidades por haberse presentado fuera de plazo:

- PRO FUNDACIÓN ESCUELAS CON ALMA.- Covi – taller con mujeres extranjeras recluidas en el Cai Vilam Curing (Costa Rica).

Quinto. Disponer el gasto y reconocer la obligación de las ayudas concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria KI590 23100 48910, 'OTRAS TRANSFERENCIAS', en los siguientes términos:

1. Centro de Estudios Rurales y Agricultura Internacional-CERAI, CIF G96284971, 59.999,00 €, para el proyecto 'Mujeres fortaleciendo el desarrollo humano sostenible y equidad de género en los municipios de Cinquera y Tejutepique en El Salvador, Fase II'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155510. DO 2018/23902.

2. ECOSOL, CIF G96251749, 43.547,935 €, para el proyecto 'Promoción y ejercicio de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de 80 personas productoras (83 % mujeres), mediante el fortalecimiento de emprendimientos de generación de valor agregado, que dinamizan la economía local de los Cantones Echenadía y Chillanes, en la provincia de Bolívar-Ecuador', a desarrollar en agrupación con la entidad Petjades (CIF 96196845). Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155520. DO 2018/23907.

3. FARMACEÚTICOS MUNDI, CIF G46973715, 59.600,00 € para el proyecto 'Mejora de la atención en salud sexual y reproductiva a mujeres indígenas, con la articulación de redes institucional y comunitaria, enfoque de derechos y contraloría en el municipio de Santa

Eulalia, Huehuetenango, Guatemala'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155530. DO 2018/23909.

4. CIC (CONSEJO INTERHOSPITALARIO DE COOPERACIÓN, CIF G08855876, 60.000,00 €, para el proyecto 'Contribución a la reducción de la desnutrición crónica en los distritos de Naacha y Moamba, Mozambique a través del enfoque de salud materno-infantil y salud comunitaria'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155900. DO 2018/23910.

5. ASSOCIACIÓ DE SOLIDARITAT PERIFÈRIES DEL MÓN (PERIFÈRIES), CIF G98267974, 58.731,41 € para el proyecto 'Resistencia contra la criminalización acompañamiento psicosocial para la atención de defensoras y defensores'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155930. DO 2018/23911.

6. ALIANZA POR LOS DERECHOS, CIF G78426558, 50.464,58 €, para el proyecto 'Mujeres Palestinas disfrutando de sus derechos y generando cambio social. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155960. DO 2018/23912.

7. Fundación MUNDUBAT, CIF G95204160, 59.375,57 €, para el proyecto 'Construyendo soberanía alimentaria en los territorios con la juventud campesina Fensuagro: El camino hacia la paz sostenible en Colombia'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155970. DO 2018/23914.

8. Asamblea de Cooperación por la Paz, CIF G80176845, 60.000 €, para el proyecto 'Preparación profunda y mejora de la capacidad de respuesta para hacer frente a la escasez de agua que afecta a las comunidades palestinas en Cisjordania a través de una mayor eficacia de la participación de la sociedad civil y las instituciones en la coordinación y monitoreo de los recursos de agua y saneamiento. III Fase'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155980. DO 2018/23915.

9. Fundación MUSOL, CIF G98199607, 59.991,43 € para el proyecto 'Reconstrucción y ampliación del acceso sostenible al servicio de agua potable en el municipio de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, Guatemala', con un enfoque de resiliencia al cambio climático de los recursos hídricos. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/155990. DO 2018/23916.

10. Fundación Vicente Ferrer, CIF G09326745, 60.000 €, para el proyecto 'Acceso al derecho a la salud en relación con el VIH/SIDA, tuberculosis y enfermedades oportunistas y a apoyo socioeconómico de los grupos más desfavorecidos de Andra Pradesh (India)'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156010. DO 2018/23918.

11. Asociación Amanecer Solidario, CIF G96885777, 59.741,64 €, para el proyecto 'Fortalecimiento de las capacidades asociativas y productivas agroecológicas, para la soberanía alimentaria en el mundo de Torola, El Salvador. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156030. DO 2018/23919.

12. ONG-CESAL, CIF G78919271, 60.000,00 €, para el proyecto 'Empoderamiento económico y social de jóvenes en situación de riesgo de exclusión, especialmente mujeres, del ámbito rural y área fronteriza de la República Dominicana'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156050. DO 2018/23921.

13. UNICEF, CIF G84451087, 60.000,00 €, Proyecto 'Prevención de la desnutrición crónica entre las poblaciones indígenas de alta Verapaz, Guatemala'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156060. DO 2018/23923.

14. Médicos del Mundo, CIF G79408852, 60.000,00 €, para el proyecto 'Fortalecimiento de los gobiernos locales promoviendo el desarrollo integral sostenible, la gobernabilidad y la implantación de políticas públicas inclusivas de salud y gestión ambiental, en 6 municipios de La Paz, Bolivia'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156070. DO 2018/23924.

15. Interred, CIF G80468564, 59.999,21 €, para el proyecto 'Por el Derecho a una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio de Chinautla, Guatemala'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156100. DO 2018/23925.

16. Brigadas Internacionales, CIF G78586104, 42.773,94 €, para el proyecto 'Acompañamiento internacional protector a defensores y defensoras de la tierra, territorio y bienes ambientales de Guatemala'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156120. DO 2018/26150.

17. Veterinarios sin Fronteras, CIF G58429077, 60.000,00 €, para el proyecto 'Mujeres fortalecidas impulsan estrategias alimentarias en 6 comunidades vulnerables de Cubulco y Rabinal'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156130. DO 2018/23927.

18. Asociación Entrepueblos, CIF G58544057, 60.000 €, para el proyecto 'Fortalecer las capacidades políticas, organizativas y técnicas de las mujeres y hombres de las comunidades integrantes de los movimientos de defensa del territorio de los municipios de Carchá y Cahabón del departamento de alta Verapaz, para la defensa de sus derechos, la comunicación alternativa, la incidencia y exigencia de procesos de consulta sobre sus territorios y bienes naturales, buscando el buen manejo y aprovechamiento de los mismos'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156160. DO 2018/23928.

19. Fundació Pau y Solidaritat del País Valencià, CIF G96652680, 59.462,92 €, para el desarrollo del proyecto 'Desarrollo sostenible e inclusivo de la población indígena campesina de Guatemala: promoción de la soberanía alimentaria y mejora de la salubridad ambiental en 7 comunidades rurales de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán y Huehuetango. II fase'. Ppta. 2018/1019, ítem 2018/156190. DO 2018/23930.

20. Asociación Fontilles, CIF G46335097, 37.963,90 €, para el proyecto 'Protegida la salud materno infantil y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de ODS 3 en 18 comunidades rurales del departamento de Chinandega (Nicaragua)'. Ppta. 2018/1019 y ppta. 2018/4681 e ítem 2018/156250 e ítem 2018/165220, respectivamente. DO 2018/23931.

21. MPDL, CIF G28838001, 59.965,58 €, para el proyecto 'Mejora de la situación higiénico-sanitarias en la Wilaya de Samara, en los campamentos de población refugiada Saharai'. Ppta. 2018/4681, ítem 2018/165250. DO 2018/23932.

22. PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS. CIF G96288410, 42.687,54 €, para el proyecto 'Vida libre: Empoderamiento frente a la violencia de género'. Ppta. 2018/4681, ítem 2018/165240. DO 2018/23933.

Sexto. La ONG perceptora, posteriormente, deberá justificar la aplicación de los fondos recibidos en el plazo máximo de 2 meses tras la finalización del proyecto, o proceder al reintegro, en su caso, de las cantidades no afectadas al fin propuesto.

Séptimo. El periodo de ejecución de los proyectos tendrá una duración máxima de un año, y deberá estar comprendido entre el 1 de enero de 2018 y los 14 meses posteriores a la percepción de los fondos."

En Valencia, a 23 de enero de 2019.—El secretario, Hilario LLavador Cisternes.

2019/955